

**ANEXO N° 07**

**PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SCI**







PLAN DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO				AÑO FISCAL 2015												AÑO FISCAL 2016													
ACTIVIDADES	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	TIEMPO	ETIQUETA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	
<b>FONDEPES</b>																													
10	Implementar un registro de evaluaciones de auditorias realizadas con las recomendaciones implementadas señaladas en los documentos y herramientas de gestión	OGA / OGPP	Registro 30 dias	24																									
11	Incluir en el Plan de Capacitación de seguridad y salud en el trabajo	OGA	Documento aprobado	25																									
12	Elaborar y/o actualizar la directiva de uso del correo electrónico como canal de comunicación entre el personal e la Institución	OGA	Directiva 30 dias	27																									
13	Incorporar en el ROF una función específica que asigne responsabilidad a los funcionarios y jefes de equipo respecto de la gestión del riesgo en el ámbito de su competencia	OGPP	Informe Técnico 30 dias	30																									
14	Implementar a través del portal web, evaluaciones de madurez trimestral	OGA / OGPP	Acción 60 dias	8																									







PLAN DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO							AÑO FISCAL 2015												AÑO FISCAL 2016											
ACTIVIDADES	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	TIEMPO	ETIQUETA	JAN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	JAN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
evaluar las evidencias de las evaluaciones de acuerdo a Ley, como parte de la mejora continua.																														
24	OGA	Informe	30 días	22																										
25	Comité de Gestión del Riesgo	Informe Técnico	30 días	10																										
26	Comité de gestión del Riesgo	Informe Técnico	120 días	7																										
27	OGA	Procedimiento	60 días	18																										



PLAN DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO							AÑO FISCAL 2015												AÑO FISCAL 2016											
NO. ACTIVIDADES	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	TIEMPO	ETIQUETA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
28	Elaborar un procedimiento la sobre Segregación de Funciones que debe considerarse en los cambios significativos que se den en los procesos de la entidad y que conlleven adecuaciones organizacionales.	OGA	Procedimiento	60 días	19																									
29	Formular o reformular de ser el caso el Reglamento del Comité de Riesgos	Comité de gestión del Riesgo	Informe Técnico	30 días	31																									
30	Elaborar los lineamientos para la aplicación de la evaluación costo beneficio de las actividades y tareas que señala el PEI y el POI para el cumplimiento de sus objetivos y metas	OGA / OGPP	Informe técnico Legal	30 días	20																									
31	Actualizar y/o elaborar la Guía para el Registro y Control de Activos así como con el Procedimiento para altas, proceso del activo fijo y que se encuentran difundida a nivel de toda la entidad como	OGA	Guía	60 días	21																									





PLAN DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO				AÑO FISCAL 2015												AÑO FISCAL 2016												
ACTIVIDADES	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	TIEMPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
parte de la mejora continua																												
Diseñar una solución integral para el cumplimiento de las medidas correctivas por la alta dirección y los funcionarios responsables para la toma de decisiones	OGA / OGPP	Informe técnico	120 días																									
Elaborar y/o actualizar el Plan de contingencia alineado al Plan Estratégico Institucional	Todas las Unidades Orgánicas	Plan de Contingencia	30 días																									
Realizar la actualización y/o elaboración de directivas relacionadas a la correcta operatividad del SCi y reconocimiento del trabajador a través de incentivos	EQUIPO DE TECNICO DE APOYO AL COMITE DE IMPLEMENTACION DEL SCi	Directiva	30 días																									
<b>TOTAL ESTIMADO</b>				SI. 700,000												SI. 750,000												
				NIVEL 2												NIVEL 3												
				SI. 1,480,000																								



**ACCIONES ADOPTADAS PARA EJECUTAR EL PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, EN EL FONDEPES**

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD ORGANICA	UNIDAD DE MEDIDA	Acciones Adoptadas en los Años 2015 - 2016	SITUACION AL	
		RESPONSABLE			2015	2016
1	Actualizar y/o mejorar el procedimiento de entrega de los documentos y herramientas de gestión a los trabajadores según la periodicidad que establece la norma dentro del contexto de cambio organizacional	OGA / OGPP	Procedimien to	El FONDEPES, tiene implementado en la Intranet, los documentos de gestión, con acceso para todo el personal.	Implemen tada	
2	Incluir en la inducción del personal los temas relacionados con la Ética, SCI, Gestión del riesgo, Seguridad de la Información y continuidad del negocio.	OGA	Reporte	<p>El Jefe de la OGA, mediante memorando N° 466-2015-FONDEPES/OGA, de 02.06.2015, solicitó a la Coordinadora de Recursos Humanos, incluya dentro del Plan de Desarrollo de Personas del FONDEPES (PODP) 2015, los temas relacionados a la Ética, Gestión del Riesgo, Sistema de Control Interno y Seguridad de la información,</p> <p>En cuanto a la capacitación sobre el Sistema de Control Interno en el FONDEPES, se dio en dos etapas, en el año 2013, se capacitó en la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General a once (11) personas; en el año 2015, una representante de la Contraloría General, brindó una charla de orientación sobre el mismo tema, contando con la asistencia de aproximadamente 13 personas, entre ellos, funcionarios miembros del Comité de Control Interno y personal interesado en el tema.</p> <p>Durante el año 2015, los miembros titulares del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, asistieron al curso dictado por el Ministerio de Trabajo, sobre las el accionar de dicho Comité.</p> <p>La OGA, según documento N° 013-2016-FONDEPES/OGA de 20.04.2016, informa que el día 05.04.2016, personal de la Secretaría de Gestión Pública de la PCM, brindó capacitación al personal del FONDEPES, sobre el "Código de Ética y el Procedimiento Sancionador"</p> <p>Mediante memorando N° 126-2015-FONDEPES/J, de 25.11.2015, el Jefe Institucional solicitó a la Procuradora Pública, alcance Información mensual del estado situacional de los procesos judiciales y administrativos que mantiene el FONDEPES. La Procuradora Pública atendió lo solicitado mediante nota 083-2015-FONDEPES/PP, de 24.12.2015</p> <p>El Jefe de la OGA, con nota N° 646-2015-FONDEPES/OGA, de 02.06.2015, informó a la Secretaría General, que el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido, es actualizado por la Coordinadora del Área de Recursos Humanos, según lo señalado en el D.S. 040-2014-PCM; adjunta copia de la nota 251-2015-FONDEPES/ARH, a través de la cual la Coordinadora de Recursos Humanos, informa haber actualizado el citado Registro.</p>		Proceso
3	Incluir en los informes mensuales el seguimiento de los procesos judiciales y administrativos	PROCURADURIA	Acción		Implemen tada	
4	Actualizar el Registro Nacional de Sanciones	OGA	Acción		Implemen tada	

<p>5 Realizar el alineamiento estratégico / operativo del FONDEPES, a través del desarrollo de los procesos desde el nivel 0 hasta el nivel 4, hacia abajo y hacia el Plan estratégico del Sector hacia arriba.</p>	<p>OGA / OGPP - Todas las Unidades Orgánicas</p>	<p>Informe Técnico</p> <p>La OGPP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, que se encuentra en proceso de diseño y determinación de la cadena de valores del FONDEPES; que se encuentra en proceso de trabajo con los distintos órganos involucrados en el desarrollo de los procesos misionales de la entidad; indica que cuenta con una versión reformulada de los procesos nivel 0 y nivel 1, la que una vez validada por las instancias del FONDEPES; se remitirá a SERVIR.</p> <p>La OGPP, según nota 103-2016-FONDEPES/OGPP, de 08.03.2016, informa contar con una propuesta formulada del Mapeo de Procesos, que cuenta con opinión preliminar del sectorista de SERVIR; se tiene programada una reunión de trabajo con funcionarios de SERVIR, para el 07.03.2016, para revisar el expediente de la propuesta del Mapeo de procesos de FONDEPES.</p>	<p>Proceso</p>
<p>6 Implementar la Norma Técnica Peruana NTP-ISO/IEC 17799 Seguridad de la Información y la NTP-ISO/IEC 12207 Ciclo de vida del software</p>	<p>Comité de Seguridad de la Información</p>	<p>Informe Técnico</p> <p>El Comité de Seguridad de la Información en el FONDEPES, fue designado mediante Resolución Jefatural N° 307-2015-FONDEPES/J, de 28.10.2015; en sesión del 16.12.2015, los integrantes acordaron encargar al Oficial de Seguridad de la Información, presente una propuesta de política y un diagnóstico de seguridad de la información en el FONDEPES, asimismo encargaron al Jefe de OGPP, elabore un modelo de Plan de Seguridad de la información.</p> <p>El Jefe del FONDEPES, según oficio N° 055-2016-FONDEPES/J, de 14.03.2016, alcanzó al Director General de la ONGEI-PCM, el cronograma de implementación y/o adecuación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información del FONDEPES; se han impartido instrucciones para que el ATIC, dentro de sus competencias elabore las propuestas para implementar oportunamente la Norma Técnica Peruana ISO/IEC 27001-2014</p>	<p>Proceso</p>
<p>7 Implementar el nuevo régimen del Servicio Civil (Ley N° 30057)</p>	<p>OGA / OGPP - Todas las Unidades Orgánicas</p>	<p>Informe Técnico</p> <p>La OGPP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, estar coordinando con el sectorista de SERVIR, a fin de realizar una reunión de trabajo para evaluar las fichas del FONDEPES</p> <p>La OGPP, según nota 103-2016-FONDEPES/OGPP, de 08.03.2016, informa que con la validación de la propuesta de Mapeo de procesos del FONDEPES; de parte del sectorista de SERVIR, se iniciarán las gestiones para la obtención de la resolución de inicio del proceso de implementación del nuevo régimen SERVIR</p>	<p>Proceso</p>
<p>8 Elaborar una guía, instructivo y/o directiva de definición y formulación de indicadores de desempeño para procesos, actividades y tareas que permitan cumplir con las metas establecidas para lograr los objetivos de la entidad plasmados en las herramientas de gestión</p>	<p>OGA / OGPP</p>	<p>Documento Aprobado</p> <p>La OGPP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, que el desempeño de cumplimiento de metas físicas y financieras del FONDEPES, es evaluado a través del POI, documento que consigna los indicadores de resultados de los distintos órganos de la entidad; en el 2015, el POI, se reformuló hasta en tres ocasiones, para que esté acorde al desarrollo del cumplimiento de metas de los órganos que conforman el FONDEPES.</p>	<p>Implementada</p>
<p>9 Implementación de una directiva que regule el proceso de atención y defensoría del cliente interno y externo del FONDEPES</p>	<p>OGA / OGPP</p>	<p>Directiva</p> <p>La OGPP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, que considera como no procedente esta propuesta, ya que implicaría la creación de una área funcional orientada a su atención, además que la demanda de atención externa no es de gran magnitud y es atendida por los órganos y/o áreas competentes.</p>	<p>No aplicable</p>
<p>10 Implementar un registro de evaluaciones de auditorías realizadas con las respectivas recomendaciones implementadas señaladas en los documentos y herramientas de gestión</p>	<p>OGA / OGPP</p>	<p>Registro</p> <p>Se ha implementado un programa informático por las recomendaciones en proceso, (Informe N° 001-2015-FONDEPES/mich, del 11.12.2015), cuyo objetivo es que el área responsable visualice las recomendaciones por las que debe adoptar acciones; así como que la Alta Dirección, monitoree permanentemente a través de este sistema la adopción de estas acciones.</p>	<p>Implementada</p>

Acciones Adoptadas en los Años 2015 - 2016

ACTIVIDADES	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	SITUACION AL	
				2015
11	Incluir en el Plan de Capacitación temas de seguridad y salud en el trabajo	OGA	Documento aprobado	Proceso
12	Elaborar y/o actualizar la directiva de uso del correo electrónico como canal de comunicación entre el personal e la institución	OGA	Directiva	Implementada
13	Incorporar en el ROF una función específica que asigne responsabilidad a los funcionarios y jefes de equipo respecto de la gestión del riesgo en el ámbito de su competencia	OGPP	Informe Técnico	Pendiente NO APLICA
14	Implementar a través del portal web, evaluaciones trimestrales de manera trimestral y la difusión de los principios, responsabilidades a todas las oficinas del FONDEPES	OGA / OGPP	Acción	Proceso
15	Verificación, depuración y esquematización de los documentos de aprobación del Plan estratégico, para una correcta difusión, a través de los respectivos canales de comunicación, publicación, etc.	OGPP	Reporte	Proceso
16	Implementar a través de la web autoevaluaciones sobre la gestión	OGA / OGPP	Acción	Proceso
17	Establecer un procedimiento para realizar la autoevaluación y poner especial énfasis en los resultados del criterio de Gestión de Procesos, a	OGA / OGPP	Informe técnico	Proceso

La presidencia del CCI, con memorando N° 15-2015-FONDEPES/PCCI, de 23.12.2015, solicitó información a la OGA.

Las Oficinas Generales de Administración y de Planeamiento y Presupuesto, han elaborado el proyecto de directiva que "Norma el uso del correo electrónico en el FONDEPES", el que se encuentra para opinión de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

Mediante Resolución de Secretaría General 012-2016-FONDEPES/SG, de 29.01.2016, se aprobó la Directiva 001-2016-FONDEPES/OGA/ATTIC "Norma para el uso del correo electrónico en el FONDEPES"

La OGPP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, que el ROF, consigna las funciones estructurales de la entidad, las funciones específicas de los cargos se consignar en el MOF; en cuanto a las responsabilidades derivadas de la gestión de riesgo, éstas la debería establecer el Comité de Gestión de Riesgos de la entidad.

La OGPP, según nota 103-2016-FONDEPES/OGPP, de 08.03.2016, indica que esta actividad "No Aplica"

La OGPP, emite mensualmente memorandos de alerta presupuetaria. Asimismo emite los informes trimestrales con las evaluaciones del POI.

La OGPP, según nota 103-2016-FONDEPES/OGPP, de 08.03.2016, indica que el POI Intranet registra la información y presenta la evaluación correspondiente.

La OGPP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, que el Plan Estratégico, fue aprobado con Resolución Jefatural N° 356-2014-FONDEPES/J, de 31.12.2014, en base al informe técnico N° 306-2014-FONDEPES/OGPP, de 21.11.2014; indica que personal del FONDEPES participa en la formulación del nuevo Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM (del Ministerio de la Producción), en razón que la aprobación del nuevo PESEM, implica la formulación de un nuevo Plan Estratégico Institucional del FONDEPES.

La OGPP, según nota 103-2016-FONDEPES/OGPP, de 08.03.2016, indica estar culminando la Evaluación del Plan Estratégico Institucional; mediante RM 435-2015-PRODUCE, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 03.01.2016, se aprobó el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016-2021, del Sector Producción; el Ministerio de la PRODUCCION, ha programado reuniones de trabajo para que se formule un nuevo plan estratégico institucional.

En el mes de diciembre 2015, se ha llevado a cabo en la institución una evaluación del clima laboral

La OGPP, según nota 103-2016-FONDEPES/OGPP, de 08.03.2016, informa que corre traslado a la OGA, a fin de que a través del Área de Tecnología de la Información y Comunicación diseñe e implemente el formato web de autoevaluación.

La presidencia del CCI, con memorando N° 15-2015-FONDEPES/PCCI, de 23.12.2015, solicitó información a la OGA.

ACTIVIDADES

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE

UNIDAD DE MEDIDA

Acciones Adoptadas en los Años 2015 - 2016

SITUACION AL

2015

2016

<p>fin de poder enfocar adecuadamente el proceso de identificación y documentación de los procesos clave del FONDEPES de acuerdo con sus documentos y herramientas de gestión, lo cual permitirá definir los controles clave de los procesos a ser monitoreados.</p>	<p>OGPP</p>	<p>Informe</p>	<p>La OGGP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, que la visión, misión y objetivos estratégicos del FONDEPES, se encuentran establecidos en el Plan Estratégico Institucional (Metodología de la Matriz FODA), encontrándose éste publicado en el portal institucional</p>	<p>Implementada</p>
<p>Actualizar el Plan de Capacitación incluyendo la gestión del riesgo</p>	<p>OGA</p>	<p>Informe Técnico</p>	<p>La presidencia del CCI, con memorando N° 15-2015-FONDEPES/PCCI, de 23.12.2015, solicitó a la OGA, contratar para el año 2016, una consultoría especializada que formule el Manual de Riesgos.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Elaborar y/o actualizar el Plan operativo Informático alineado al Plan Estratégico Institucional</p>	<p>OGA</p>	<p>Plan Operativo Informático</p>	<p>En el marco de lo dispuesto por Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, que aprueba las normas para la formulación y evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la administración pública y su guía de elaboración; el FONDEPES mediante Resolución Jefatural N° 052-2015-FONDEPES/J, de 05.02.2015, aprobó el Plan Operativo Informático.</p>	<p>Implementada</p>
<p>Realizar la formalización del Plan de evaluación de Riesgos alineado desde la parte estratégica hasta la operativa.</p>	<p>Comité de Gestión del Riesgo</p>	<p>Plan de Evaluación de Riesgos aprobado</p>	<p>La presidencia del CCI, con memorando N° 15-2015-FONDEPES/PCCI, de 23.12.2015, solicitó a la OGA, contratar para el año 2016, una consultoría especializada que formule el Manual de Riesgos.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Realizar el registro de actas de reuniones de la revisión de los objetivos estratégicos</p>	<p>OGA / OGPP</p>	<p>Reporte</p>	<p>La OGGP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, que los objetivos estratégicos del FONDEPES, forman parte de los documentos estratégicos como son el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional, documentos que están vigentes. En lo que respecta al POI, señala que cuentan con las hojas de trabajo de su formulación y reformulación.</p>	<p>Implementada</p>
<p>Incorporar en la directiva de formulación de las herramientas de gestión, los mecanismos de validación que complementen y/o evidencien las evaluaciones realizadas de acuerdo a Ley, como parte de la mejora continua.</p>	<p>OGPP</p>	<p>Informe Técnico</p>	<p>La OGGP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, que los documentos de gestión se formulan, reformulan, modifican, etc., en base a la normatividad vigente que regula la materia, emitidas por los órganos rectores como son: CEPLAN, SERVIR, PCM y OTROS, así como por el Sector Producción; sin embargo, no es óbice para que se puedan formular actos de administración interna.</p>	<p>Implementada</p>
<p>Elaborar y realizar el registro de conciliaciones y verificaciones</p>	<p>OGA</p>	<p>Informe</p>	<p>El Área de Gestión Financiera, realiza verificaciones de viáticos y encargos, arqueos de Caja (Fondos y Valores), así como arqueos de pagarés; y las respectivas conciliaciones bancarias.</p>	<p>Implementada</p>
<p>Actualizar y formalizar en la directiva de formulación la metodología de gestión de riesgos</p>	<p>Comité de Gestión del Riesgo</p>	<p>Informe Técnico</p>	<p>La presidencia del CCI, con memorando N° 15-2015-FONDEPES/PCCI, de 23.12.2015, solicitó a la OGA, contratar para el año 2016, una consultoría especializada que formule el Manual de Riesgos.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Elaborar y/o reformular el Manual de Políticas de Riesgos, la misma que debe de incorporar todas las políticas relacionadas a los diversos riesgos que afectan a la Entidad, (Estratégico, Financieros, Seguridad de la Información, Continuidad de Negocios etc.).</p>	<p>Comité de gestión del Riesgo</p>	<p>Informe Técnico</p>	<p>La presidencia del CCI, con memorando N° 15-2015-FONDEPES/PCCI, de 23.12.2015, solicitó a la OGA, contratar para el año 2016, una consultoría especializada que formule el Manual de Riesgos.</p>	<p>Pendiente</p>

27	Establecer procedimiento para rotación periódica de personal en puestos susceptibles a registro de fraude.	OGA	Procedimiento	La presidencia del CCI, con memorando N° 14-2015-FONDEPES/PCCI, de 23.12.2015, solicitó a la DIGENIPAA, DIGEPROFIN, DIGECADEPA, DIGECADETA, y a la OGA, informar hasta el 15.01.2016, los puestos que sean susceptibles de fraude. La Presidente del CCI, según memo 004-2016-F/PCCI, de 25.02.2016, remitió al Jefe de la OGA, la información obtenida de parte de la DIGENIPAA, DIGEPROFIN, DIGECADEPA y DIGECADETA, para que proceda según corresponda	Proceso
28	Elaborar un procedimiento sobre la Segregación de Funciones que debe considerarse en los cambios significativos que se den en los procesos de la entidad y que conlleven adecuaciones organizacionales.	OGA	Procedimiento		Pendiente
29	Formular o reformular de ser el caso el Reglamento del Comité de Riesgos	Comité de gestión del Riesgo	Informe Técnico		Pendiente
30	Elaborar los lineamientos para la aplicación de la evaluación costo beneficio de las actividades y tareas que señala el PEI y el POI para el cumplimiento de sus objetivos y metas	OGA /OGPP	Informe técnico Legal	La OGPP, según nota 103-2016-FONDEPES/OGPP, de 08.03.2016, comunica que los lineamientos para la formulación del PEI, se establecen en el PESEM del sector producción y el POI, se alinea a lo establecido en el PEI.	No Aplicable
31	Actualizar y/o elaborar la Guía para el Registro y Control de Activos fijos así como con el Procedimiento para altas, proceso del activo fijo y que se encuentran difundida a nivel de toda la empresa como parte de la mejora continua	OGA	Guía		Pendiente
32	Diseñar una solución integral para el seguimiento de las medidas correctivas por la alta dirección y los funcionarios responsables para la toma de decisiones	OGA / OGPP	Informe técnico	El programa informático entró en uso a partir del mes de enero 2016	Implementada
33	Elaborar y/o actualizar el Plan de contingencia alineado al Plan Estratégico Institucional	Todas las Unidades Orgánicas	Plan de Contingencia	La OGPP, según nota N° 86-2015-FONDEPES/OGPP, de 23.03.2015, informó a Secretaría General, que la DIGENIPAA; contrató consultorías para diseñar y reformular el nuevo modelo de gestión de los DPAs; así como una propuesta interrel del tarifario.	Pendiente
34	Realizar la actualización y/o elaboración de directivas relacionadas a la correcta operatividad del SCI y reconocimiento del trabajador a través de incentivos	EQUIPO TECNICO DE APOYO AL COMITÉ DE IMPLEMENTACION DEL SCI	Directiva	Con el propósito de coadyuvar a mejorar el sistema de control interno en la entidad, en el año 2015 se aprobaron siete (7) directivas y se modificó una (1) del año 2013, relacionadas con el quehacer del FONDEPES; quedando pendiente de emitir la relacionada al reconocimiento del trabajador a través de incentivos. Asimismo, con igual propósito en el presente ejercicio, se han aprobado nueve (9) Directivas	Proceso

**ACCIONES ADOPTADAS PARA EJECUTAR EL PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, EN EL FONDEPES**

ACIONES/DESPES	UNIDAD ORGANIZACIONAL	UNIDAD ORGANIZACIONAL	Acciones Adoptadas en el Año 2015	Situación al 31.12.2015
1	OGA / OGPP	Procedimien to	El FONDEPES, tiene implementado en la Intranet, los documentos de gestión, con acceso para todo el personal.	Implementada
2	OGA	Reporte	El jefe de la OGA, mediante memorando N° 486-2015-FONDEPES/OGA, de 02.06.2015, solicitó a la Coordinadora de Recursos Humanos, incluya dentro del Plan de Desarrollo de Personas del FONDEPES (PODP) 2015, los temas relacionados a la Ética, Gestión del Riesgo, Sistema de Control Interno y Seguridad de la información, En cuanto a la capacitación sobre el Sistema de Control Interno en el FONDEPES, se dio en dos etapas, en el año 2013, se capacitó en la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General a once (11) personas; en el año 2015, una representante de la Contraloría General, brindó una charla de orientación sobre el mismo tema, contando con la asistencia de aproximadamente 13 personas, entre ellos, funcionarios miembros del Comité de Control Interno y personal interesado en el tema.	Proceso
3	PROCURADURIA	Acción	Durante el año 2015, los miembros titulares de los trabajadores, asistieron al curso dictado por el Ministerio de Trabajo, sobre el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo Mediante memorando N° 126-2015-FONDEPES/J, de 25.11.2015, el Jefe Institucional solicitó a la Procuradora Pública, alcance información mensual del estado situacional de los procesos judiciales y administrativos que mantiene el FONDEPES. La Procuradora Pública atendió lo solicitado mediante nota 083-2015-FONDEPES/PP, de 24.12.2015	Implementada
4	OGA	Acción	El Jefe de la OGA, con nota N° 646-2015-FONDEPES/OGA, de 02.06.2015, informó a la Secretaría General, que el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido, es actualizado por la Coordinadora del Area de Recursos Humanos, según lo señalado en el D.S. 040-2014-PCM; adjunta copia de la nota 251-2015-FONDEPES/ARH, a través de la cual la Coordinadora de Recursos Humanos, informa haber actualizado el citado Registro.	Implementada
5	OGA / OGPP - Todas las Unidades Orgánicas	Informe Técnico	La OGPP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, que se encuentra en proceso de diseño y determinación de la cadena de valores del FONDEPES; sosteniendo reuniones de trabajo con los distintos órganos involucrados en el desarrollo de los procesos misionales de la entidad; indica que cuenta con una versión reformulada de los procesos nivel 0 y nivel 1, la que una vez validada por las instancias del FONDEPES; se remitirá a SERVIR.	Proceso



ACTIVIDADES	UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE	INSTRUMENTO MEDIDA		Situación al 31.12.2015
8 Implementar la Norma Técnica Permana NTP-ISO/IEC 17799 Seguridad de la Información y la NTP-ISO/IEC 12207 Ciclo de vida del software	Comité de Seguridad de la Información	Informe Técnico	El Comité de Seguridad de la Información en el FONDEPES, fue designado mediante Resolución Jefatural N° 307-2015-FONDEPES/J, de 28.10.2015; en sesión del 16.12.2015, los integrantes acordaron encargar al Oficial de Seguridad de la Información, presente una propuesta de política y un diagnóstico de seguridad de la información en el FONDEPES, asimismo encargaron al Jefe de OGPP, elabore un modelo de Plan de Seguridad de la información.	Proceso
7 Implementar el nuevo régimen del Servicio Civil (Ley N° 30057)	OGA / OGPP - Todas las Unidades Orgánicas	Informe Técnico	La OGPP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, estar coordinando con el sectorista de SERVIR, a fin de realizar una reunión de trabajo para evaluar las fichas del FONDEPES	Proceso
8 Elaborar una guía, instructivo y/o directiva de definición y formulación de indicadores de desempeño para procesos, actividades y tareas que permitan cumplir con las metas establecidas para lograr los objetivos de la entidad plasmados en las herramientas de gestión	OGA / OGPP	Documento Aprobado	La OGPP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, que el desempeño de cumplimiento de metas físicas y financieras del FONDEPES, es evaluado a través del POI, documento que consigna los indicadores de resultados de los distintos órganos de la entidad; en el 2015, el POI, se reformuló hasta en tres ocasiones, para que esté acorde al desarrollo del cumplimiento de metas de los órganos que conforman el FONDEPES.	Implementada
9 Implementación de una directiva que regule el proceso de atención y defensa del cliente interno y externo del FONDEPES	OGA / OGPP	Directiva	La OGPP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, que considera como no procedente esta propuesta, ya que implicaría la creación de una área funcional orientada a su atención, además que la demanda de atención externa no es de gran magnitud y es atendida por los órganos y/o áreas competentes.	No aplicable
10 Implementar un registro de evaluaciones de auditorías realizadas con las respectivas recomendaciones implementadas señaladas en los documentos y herramientas de gestión	OGA / OGPP	Registro	Se ha implementado un programa informático por las recomendaciones en proceso, (Informe N° 001-2015-FONDEPES/mich, del 11.12.2015), cuyo objetivo es que el área responsable visualice las recomendaciones por las que debe adoptar acciones; así como que la Alta Dirección, monitoree permanentemente a través de este sistema la adopción de estas acciones.	Implementada
11 Incluir en el Plan de Capacitación temas de seguridad y salud en el trabajo	OGA	Documento aprobado	La presidencia del CCI, con memorando N° 15-2015-FONDEPES/PCCI, de 23.12.2015, solicitó información a la OGA.	Proceso
12 Elaborar y/o actualizar la directiva de uso del correo electrónico como canal de comunicación entre el personal e la institución	OGA	Directiva	Las Oficinas Generales de Administración y de Planeamiento y Presupuesto, han elaborado el proyecto de directiva que "Norma el uso del correo electrónico en el FONDEPES", el que se encuentra para opinión de la Oficina General de Asesoría Jurídica.	Proceso
13 Incorporar en el ROF una función específica que asigne responsabilidad a los funcionarios y jefes de equipo respecto de la gestión del riesgo en el ámbito de su competencia	OGPP	Informe Técnico	La OGPP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, que el ROF, consigna las funciones estructurales de la entidad, las funciones específicas de los cargos se consignan en el MOF; en cuanto a las responsabilidades derivadas de la gestión de riesgo, éstas la debería establecer el Comité de Gestión de Riesgos de la entidad.	Pendientes
14 Implementar a través del portal web, evaluaciones remotas de manera trimestral y la difusión de los principios, responsabilidades a todas las oficinas del FONDEPES	OGA / OGPP	Acción	La OGPP, emite mensualmente memorandos de alerta presupuetaria. Asimismo emite los informes trimestrales con las evaluaciones del POI.	Proceso

Acciones Adoptadas en el Año 2015





15	Verificación, depuración y esquematización de los documentos de aprobación del Plan estratégico, para una correcta difusión, a través de los respectivos canales de comunicación, publicación, etc.	OGPP	Reporte	La OGPP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, que el Plan Estratégico, fue aprobado con Resolución Jefatural N° 356-2014-FONDEPES/J, de 31.12.2014, en base al informe técnico N° 306-2014-FONDEPES/OGPP, de 21.11.2014; indica que personal del FONDEPES participa en la formulación del nuevo Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM (del Ministerio de la Producción), en razón que la aprobación del nuevo PESEM, implica la formulación de un nuevo Plan Estratégico Institucional del FONDEPES.	Proceso
18	Implementar a través de la web autoevaluaciones sobre la gestión	OGA / OGPP	Acción	En el mes de diciembre 2015, se ha llevado a cabo en la institución una evaluación del clima laboral	Proceso
17	Establecer un procedimiento para realizar la autoevaluación y poner especial énfasis en los resultados del criterio de Gestión de Procesos, a fin de poder enfocar adecuadamente el proceso de identificación y documentación de los procesos clave del FONDEPES de acuerdo con sus documentos y herramientas de gestión, lo cual permitirá definir los controles clave de los procesos a ser monitoreados.	OGA / OGPP	Informe técnico	La presidencia del CCI, con memorando N° 15-2015-FONDEPES/PCCI, de 23.12.2015, solicitó información a la OGA.	Pendiente
18	Realizar un informe periódico sobre el resultado de la difusión de la visión, misión y objetivos estratégicos en los diferentes canales de difusión	OGPP	Informe	La OGPP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, que la visión, misión y objetivos estratégicos del FONDEPES, se encuentran establecidos en el Plan Estratégico Institucional (Metodología de la Matriz FODA), encontrándose éste publicado en el portal institucional	Implementada
19	Actualizar el Plan de Capacitación incluyendo la gestión del riesgo	OGA	Informe Técnico	La presidencia del CCI, con memorando N° 15-2015-FONDEPES/PCCI, de 23.12.2015, solicitó a la OGA, contratar para el año 2016, una consultoría especializada que formule el Manual de Riesgos.	Pendiente
20	Elaborar y/o actualizar el Plan operativo Informático alineado al Plan Estratégico Institucional	OGA	Plan Operativo Informático	En el marco de lo dispuesto por Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, que aprueba las normas para la formulación y evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la administración pública y su guía de elaboración; el FONDEPES mediante Resolución Jefatural N° 052-2015-FONDEPES/J, de 05.02.2015, aprobó el Plan Operativo Informático.	Implementada
21	Realizar la formalización del Plan de evaluación de Riesgos alineado desde la parte estratégica hasta la operativa.	Comité de Gestión del Riesgo	Plan de Evaluación de Riesgos aprobado	La presidencia del CCI, con memorando N° 15-2015-FONDEPES/PCCI, de 23.12.2015, solicitó a la OGA, contratar para el año 2016, una consultoría especializada que formule el Manual de Riesgos.	Pendiente
22	Realizar el registro de actas de reuniones de la revisión de los objetivos estratégicos	OGA / OGPP	Reporte	La OGPP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, que los objetivos estratégicos del FONDEPES, forman parte de los documentos estratégicos como son el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional, documentos que están vigentes. En lo que respecta al POI, señala que cuentan con las hojas de trabajo de su formulación y reformulación.	Implementada
23	Incorporar en la directiva de formulación de las herramientas de gestión, los mecanismos de validación que complementen y/o evidencien las evaluaciones realizadas de acuerdo a Ley, como parte de la mejora continua.	OGPP	Informe Técnico	La OGPP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, que los documentos de gestión se formulan, reformulan, modifican, etc., en base a la normatividad vigente que regula la materia, emitidas por los órganos rectores como son: CEPLAN, SERVIR, PCM y OTROS, así como por el Sector Producción; sin embargo, no es óbice para que se puedan formular actos de administración interna.	Implementada



ACTIVIDADES	UNIDAD ORGANICA	UNIDAD DE MEDIDA	Acciones Adoptadas en el Año 2015	Situación al 31.12.2015
	RESPONSABLES			
14 Elaborar y realizar el registro de conciliaciones y verificaciones	OGA	Informe	El Area de Gestión Financiera, realiza verificaciones de viáticos y encargos, arqueos de Caja (Fondos y Valores), así como arqueos de pagarés; y las respectivas conciliaciones bancarias.	Implementada



**ACCIONES ADOPTADAS PARA EJECUTAR EL PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, EN EL FONDEPES AL : 31.07.2016**

Nº	ACTIVIDADES	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		UNIDAD DE MEDIDA	Acciones Adoptadas en los Años 2015 - 2016	SITUACION AL	
		OGA / OGRP	Procedimien to			2015	2016
1	Actualizar y/o mejorar el procedimiento de entrega de los documentos y herramientas de gestión a los trabajadores según la periodicidad que establece la norma dentro del contexto de cambio organizacional	OGA	Reporte	El FONDEPES, tiene implementado en la Intranet, los documentos de gestión, con acceso para todo el personal.	Implementada		
2	Incluir en la inducción del personal los temas relacionados con la Ética, SCI, Gestión del riesgo, Seguridad de la información y continuidad del negocio.	OGA	Reporte	<p>Durante el año 2015, los miembros titulares del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, asistieron al curso dictado por el Ministerio de Trabajo, sobre las el accionar de dicho Comité.</p> <p>En el mes de abril del año en curso, se han llevado a cabo en Lima, dos talleres de capacitación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, eventos a los que asistieron los integrantes de dicho Comité, tanto de la Sede Paiza como de la Oficina Principal.</p> <p>La OGA, según documento N° 013-2016-FONDEPES/OGA de 20.04.2016, informa que el día 05.04.2016, personal de la Secretaría de Gestión Pública de la PCM, brindó capacitación al personal del FONDEPES, sobre el "Código de Ética y el Procedimiento Sancionador"</p> <p>El Jefe de la OGA, mediante informe 016-2016-FONDEPES/OGA, de 23.06.2016, manifiesta haber indicado al Coordinador del Área de Recursos Humanos, coordine con el Coordinador del Área de Tecnología de la Información y Comunicación para que a través de la web establezcan el proceso de inducción al personal que ingresa a la institución.</p> <p>El Jefe de la OGA, mediante nota 302-2016-FONDEPES/OGA, de 12.07.2016, informa que según memorando 1000-2016-FONDEPES/OGA, solicitó al Área de Recursos Humanos realice coordinaciones con el Área de Tecnología de la Información y Comunicación, para que a través de la web se establezca el proceso de inducción al personal. El Coordinador del Área de ATIC, mediante nota 052-2016-FONDEPES/ATIC, indica haber implementado una ventana emergente y un link en la pantalla de inicio de la INTRANET, con lo que queda implementado este proceso.</p>	Implementada	Implementada	

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD ORGANICA	UNIDAD DE MEDIDA	Acciones Adoptadas en los Años 2015 - 2016	SITUACION AL	
		RESPONSABLE			2015	2016
3	Incluir en los informes mensuales el seguimiento de los procesos judiciales y administrativos	PROCURADURIA A	Acción	Mediante memorando N° 126-2015-FONDEPES/J, de 25.11.2015, el Jefe Institucional solicitó a la Procuradora Pública, alcance información mensual del estado situacional de los procesos judiciales y administrativos que mantiene el FONDEPES. La Procuradora Pública atendió lo solicitado mediante nota 083-2015-FONDEPES/PP, de 24.12.2015	Implementada	
4	Actualizar el Registro Nacional de Sanciones	OGA	Acción	El Jefe de la OGA, con nota N° 646-2015-FONDEPES/OGA, de 02.06.2015, informó a la Secretaría General, que el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido, es actualizado por la Coordinadora del Área de Recursos Humanos, según lo señalado en el D.S. 040-2014-PCM, adjunta copia de la nota 251-2015-FONDEPES/ARH, a través de la cual la Coordinadora de Recursos Humanos, informa haber actualizado el citado Registro.	Implementada	
5	Realizar el alineamiento estratégico / operativo del FONDEPES, a través del desarrollo de los procesos desde el nivel 0 hasta el nivel 4, hacia abajo y hacia el Plan estratégico del Sector hacia arriba.	OGA / OGPP - Todas las Unidades Orgánicas	Informe Técnico	La OGPP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, que se encuentra en proceso de diseño y determinación de la cadena de valores del FONDEPES, sosteniendo reuniones de trabajo con los distintos órganos involucrados en el desarrollo de los procesos misionales de la entidad; indica que cuenta con una versión reformulada de los procesos nivel 0 y nivel 1, la que una vez validada por las instancias del FONDEPES, se remitiría a SERVIR.		Implementada
6	Implementar la Norma Técnica Peruana NTP-ISO/IEC 17799 Seguridad de la información y la NTP-ISO/IEC 12207 Ciclo de vida del software	Comité de Seguridad de la Información (Oficial de Seguridad de la Información)	Informe Técnico	El Comité de Seguridad de la información en el FONDEPES, fue designado mediante Resolución Jefatural N° 307-2015-FONDEPES/J, de 28.10.2015; en sesión del 16.12.2015, los integrantes acordaron encargar al Oficial de Seguridad de la Información, presente una propuesta de política y un diagnóstico de seguridad de la información en el FONDEPES, asimismo encargaron al Jefe de OGPP, elabore un modelo de Plan de Seguridad de la información.	Proceso	
7	Implementar el nuevo régimen del Servicio CIVIL (Ley N° 30057)	OGA / OGPP - Todas las Unidades Orgánicas	Informe Técnico	La OGPP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, estar coordinando con el sectorista de SERVIR, a fin de realizar una reunión de trabajo para evaluar las fichas del FONDEPES	Proceso	
				La OGPP, según nota 103-2016-FONDEPES/OGPP, de 08.03.2016, informa que con la validación de la propuesta de Mapeo de procesos del FONDEPES, de parte del sectorista de SERVIR, se iniciarán las gestiones para la obtención de la resolución de inicio del proceso de implementación del nuevo régimen SERVIR		
				La OGPP, en la nota N° 220-2016-FONDEPES/OGPP, de 29.04.2016, informa que el FONDEPES, está desarrollando las fases 1 y 2 del dimensionamiento; que ha conformado la Comisión de Tránsito. Según informe N° 060-2016-FONDEPES/OGPP, de 03.03.2016, indica que cuentan con una propuesta formulada del Mapeo (Manual) de Procesos, la que tiene opinión preliminar del sectorista de SERVIR; el 18.04.2016, se presentó a SERVIR, el informe de revisión de mapeo de procesos; tienen programada una reunión de trabajo con funcionarios de dicha institución, para revisar el expediente.		

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		UNIDAD DE MEDIDA	Acciones Adoptadas en los Años 2015 - 2016	SITUACION AL	
						2015	2016
8	Elaborar una guía, instructivo y/o directiva de definición y formulación de indicadores de desempeño para procesos, actividades y tareas que permitan cumplir con las metas establecidas para lograr los objetivos de la entidad plasmados en las herramientas de gestión	OGA / OGPP Estadística	Documento Aprobado		La OGPP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, que el desempeño de cumplimiento de metas físicas y financieras del FONDEPES, es evaluado a través del POI, documento que consigna los indicadores de resultados de los distintos órganos de la entidad; en el 2015, el POI, se reformuló hasta en tres ocasiones, para que esté acorde al desarrollo del cumplimiento de metas de los órganos que conforman el FONDEPES.	Implementada	
9	Implementación de una directiva que regule el proceso de atención y defensoría del cliente interno y externo del FONDEPES	OGA / OGPP Sr. D. Natalie	Directiva		La OGPP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, que considera como no procedente esta propuesta, ya que implicaría la creación de una área funcional orientada a su atención, además que la demanda de atención externa no es de gran magnitud y es atendida por los órganos y/o áreas competentes. La Presidenta del Comité de Control Interno, con memorandos N° 006 y 007-2016-FONDEPES / PCCI, de 25.04.2016, solicitó al Jefe de la OGA y de OGPP, efectúen coordinaciones, para elaborar lineamientos que permitan proyectar la Directiva solicitada en la presente actividad La OGPP, en nota N° 220-2016-FONDEPES/OGPP, de 29.04.2016, indica que está elaborando la directiva correspondiente.	Proceso	
10	Implementar un registro de evaluaciones de auditorías realizadas con las respectivas recomendaciones implementadas señaladas en los documentos y herramientas de gestión	OGA / OGPP	Registro		Se ha implementado un programa informático por las recomendaciones en proceso. (Informe N° 001-2015-FONDEPES/mich, del 11.12.2015 ), cuyo objetivo es que el área responsable visualice las recomendaciones por las que debe adoptar acciones; así como que la Alta Dirección, monitoree permanentemente a través de este sistema la adopción de estas acciones.	Implementada	
11	Incluir en el Plan de Capacitación temas de seguridad y salud en el trabajo	OGA Recursos Humanos	Documento aprobado		La presidencia del CCI, con memorando N° 15-2015-FONDEPES/PCCI, de 23.12.2015, solicitó información a la OGA.  En el mes de abril del año en curso, se han llevado a cabo en Lima, dos talleres de capacitación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, eventos a los que asistieron los integrantes del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, tanto de la Sede Paita como de la Oficina Principal. El Jefe de la OGA, en su informe 016-2016-FONDEPES/OGA, de 23.06.2016, indica que el Área de Recursos Humanos en la nota 326-2016-FONDEPES/OGA/ARH, de 20.05.2016, informó haber ejecutado dentro del Plan de Desarrollo de Personas - PDP 2016 temas tales como : manejo de exintores, realizado el 21.06.2016; curso de primeros auxilios y seguro oncológico; talleres de sanidad acúcola.	Implementada	
12	Elaborar y/o actualizar la directiva de uso del correo electrónico como canal de comunicación entre el personal e la institución	OGA	Directiva		Las Oficinas Generales de Administración y de Planeamiento y Presupuesto, han elaborado el proyecto de directiva que "Norma el uso del correo electrónico en el FONDEPES", el que se encuentra para opinión de la Oficina General de Asesoría Jurídica. Mediante Resolución de Secretaría General 012-2016-FONDEPES/SG, de 29.01.2016, se aprobó la Directiva 001-2016-FONDEPES/OGA/ATJC "Norma para el uso del correo electrónico en el FONDEPES"	Implementada	

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		UNIDAD DE MEDIDA	Acciones Adoptadas en los Años 2015 - 2016	SITUACION AL	
		OGPP	OGA / OGPP			2015	2016
13	Incorporar en el ROF una función específica que asigne responsabilidad a los funcionarios y jefes de equipo respecto de la gestión del riesgo en el ámbito de su competencia	OGPP		Informe Técnico	La OGPP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, que el ROF, consigna las funciones estructurales de la entidad, las funciones específicas de los cargos se consignan en el MOF, en cuanto a las responsabilidades derivadas de la gestión de riesgo, éstas la debería establecer el Comité de Gestión de Riesgos de la entidad.  La OGPP, según nota 103-2016-FONDEPES/OGPP, de 08.03.2016, indica que esta actividad "No Aplica"	Pendiente	NO APLICABLE
14	Implementar a través del portal web, evaluaciones remotas de manera trimestral y la difusión de los principios, responsabilidades a todas las oficinas del FONDEPES	OGA / OGPP		Acción	La OGPP, emite mensualmente memorandos de alerta presupuetaria. Asimismo emite los informes trimestrales con las evaluaciones del POI.  La OGPP, según nota 103-2016-FONDEPES/OGPP, de 08.03.2016, indica que el POI Intranet registra la información y presenta la evaluación correspondiente.  La OGPP, según nota N° 220-2016-FONDEPES/OGPP, de 29.04.2016, indica que el POI Intranet registra la información y presenta la evaluación correspondiente. Mensualmente se emiten memorandos de alerta presupuetaria, y trimestralmente se cumple con los informes presupuestales y la evaluación del POI; en el mes de diciembre de 2015, los días 10 y 11, se realizó un taller presupuestal en la zonal Paíta, difundiéndose alcances sobre la formulación del presupuesto, del POI y sus correspondientes evaluaciones y responsabilidades.	Implementada	
15	Verificación, depuración y esquematización de los documentos de aprobación del Plan estratégico, para una correcta difusión, a través de los respectivos canales de comunicación, publicación, etc.	OGPP		Reporte	La OGPP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, que el Plan Estratégico, fue aprobado con Resolución Jefatural N° 356-2014-FONDEPES/J, de 31.12.2014, en base al informe técnico N° 306-2014-FONDEPES/OGPP, de 21.11.2014; indica que personal del FONDEPES participa en la formulación del nuevo Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM (del Ministerio de la Producción), en razón que la aprobación del nuevo PESEM, implica la formulación de un nuevo Plan Estratégico Institucional del FONDEPES.  La OGPP, según nota 103-2016-FONDEPES/OGPP, de 08.03.2016, indica estar culminando la Evaluación del Plan Estratégico Institucional; mediante RM 435-2015-PRODUCE, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 03.01.2016, se aprobó el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016-2021, del Sector Producción; el Ministerio de la PRODUCCION, ha programado reuniones de trabajo para que se formule un nuevo plan estratégico institucional.  La OGPP, con nota N° 220-2016-FONDEPES/OGPP, de 29.04.2016, indica que el Plan Estratégico del FONDEPES 2014-2016, fue aprobado con Resolución Jefatural N° 356-2014-FONDEPES/J, de 31.12.2014, en base al informe técnico N° 306-2014-FONDEPES/OGPP, de 21.11.2014. Según Resolución Ministerial N° 435-2015-PRODUCE, publicado en El Peruano el 03.01.2016, se aprobó el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016-2021 del Sector Producción, indica que para la formulación del PEI 2017-2019, del FONDEPES, el Ministerio de la Producción ha programado reuniones de trabajo	Proceso	

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		UNIDAD DE MEDIDA	Acciones Adoptadas en los Años 2015 - 2016	SITUACION AL	
						2015	2016
					El Jefe de la OGPP, en su nota 458-2016-F/OGPP, de 01.07.2016, indica que con informe 128-2016-F/OGPP, remitió el proyecto del PEI a la Secretaría General, el cual fue devuelto con observaciones, las que fueron subsanadas; finalmente la OGPP con memorando 421-2016-FONDEPES/OGPP, de 26.07.2015, comunica a la Secretaría General que viene coordinando la elaboración del PEI con los especialistas de la OGPP del Sector, recibiendo la indicación que todas las OPD's, deben revisar previamente su PEI con el CEPLAN.		
16	Implementar a través de la web autoevaluaciones sobre la gestión	OGA / OGPP		Acción	<p>En el mes de diciembre 2015, se ha llevado a cabo en la institución una evaluación del clima laboral</p> <p>La OGPP, según nota 103-2016-FONDEPES/OGPP, de 08.03.2016, informa que corre traslado a la OGA, a fin de que a través del Área de Tecnología de la Información y Comunicación diseñe e implemente el formato web de autoevaluación.</p> <p>La OGPP, con informe 061-2016-FONDEPES/OGPP, de 07.03.2016, da cuenta y alcanza el informe respecto al estudio de impacto social, llevado a cabo por personal que integra dicha Oficina.</p> <p>La OGPP, en la nota N° 220-2016-FONDEPES/OGPP, de 29.04.2016, informa que el FONDEPES, realiza a través de la Intranet, las autoevaluaciones trimestrales del POI, menciona además que en el mes de diciembre de 2015, se realizó en la institución la evaluación del clima laboral por parte de una consultoría.</p> <p>El jefe de la OGA, en el informe 016-2016-FONDEPES/OGA, indica haber enviado a la Secretaría General, según nota 217-2016-FONDEPES/OGA, el informe y Plan de Desarrollo de Clima Laboral, documento que fue devuelto con algunas observaciones, según memorando interno 1119-2016-FONDEPES/SG, de 13.05.2016, dicho documento fue derivado al Área de Recursos Humanos, con cargo 4665-2016-FONDEPES/OGA, de 16.05.2016, para su atención.</p> <p>El jefe de la OGPP, en su nota 302-2016-FONDEPES/OGPP, de 01.07.2016, informa que con documento 103-2016-F/OGPP, de 08.03.2016, corrió traslado a la OGA, a fin de que a través de ATIC, diseñe e implemente el formato web de autoevaluación; indica además que en lo que le compete considera implementadas las autoevaluaciones, correspondiendo a la OGA, de considerarlo necesario diseñar aplicativos informáticos adicionales.</p> <p>El jefe de la OGA, mediante nota 302-2016-FONDEPES/OGA, de 12.07.2016, indica haber enviado a la Secretaría General, según nota 217-2016-FONDEPES/OGA, el informe y Plan de Desarrollo de Clima Laboral, documento que luego de algunas modificaciones fue enviado por la Secretaría General, según memo interno 1618-2016-FONDEPES/SG, a la OGPP, para su atención y trámite.</p>	Implementada	
17	Establecer un procedimiento para realizar la autoevaluación y poner especial énfasis en los resultados del criterio de Gestión de Procesos a fin de poder enfocar adecuadamente el proceso de identificación y documentación de los procesos clave del FONDEPES de acuerdo con sus documentos y herramientas de gestión, lo cual permitirá definir los controles clave de los procesos a ser monitoreados.	OGA / OGPP		Informe técnico	<p>La presidencia del CCI, con memorando N° 15-2015-FONDEPES/PCCI, de 23.12.2015, solicitó información a la OGA.</p> <p>La OGPP, según nota 103-2016-FONDEPES/OGPP, de 08.03.2016, indica que el proceso está regulado por la normatividad emitida por SERVIR, para implementar la Ley 30057</p> <p>La Presidenta del Comité de Control interno, con memorando 006-2016-FONDEPES/PCCI, de 25.04.2016, solicitó al Jefe de la OGA, efectúe las coordinaciones que correspondan con el propósito de desarrollar en el FONDEPES, un taller de identificación de riesgos en los procesos para definir los controles.</p>	Proceso	

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		UNIDAD DE MEDIDA	Acciones Adoptadas en los Años 2015 - 2016	SITUACION AL	
						2015	2016
18	Realizar un informe periódico sobre el resultado de la difusión de la visión, misión y objetivos estratégicos en los diferentes canales de difusión	OGPP		Informe	La OGPP, según nota 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, que la visión, misión y objetivos estratégicos del FONDEPES, se encuentran establecidos en el Plan Estratégico Institucional (Metodología de la Matriz FODA), encontrándose éste publicado en el portal institucional	Implementada	
19	Actualizar el Plan de Capacitación incluyendo la gestión del riesgo	OGA		Informe Técnico	La presidenta del CCI, con memorando 015-2015-FONDEPES/PCCI, de 23.12.2015, solicitó a la OGA, contratar para el año 2016, una consultoría especializada que formule el Manual de Riesgos.  El Jefe de la OGA, en la nota 302-2016-FONDEPES/OGA, de 12.07.2016, indica haber contratado los servicios de una persona para que realice actividades en relación a la implementación de riesgos, según Requerimiento de Gasto 00025-2016-FONDEPES/ARH.	Proceso	
20	Elaborar y/o actualizar el Plan operativo Informático alineado al Plan Estratégico Institucional	OGA		Plan Operativo Informático	En el marco de lo dispuesto por Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, que aprueba las normas para la formulación y evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la administración pública y su guía de elaboración, el FONDEPES mediante Resolución Jefatural N° 052-2015-FONDEPES/J, de 05.02.2015, aprobó el Plan Operativo Informático.	Implementada	
21	Realizar la formalización del Plan de evaluación de Riesgos alineado desde la parte estratégica hasta la operativa.	Comité de Gestión del Riesgo		Plan de Evaluación de Riesgos aprobado	La presidencia del CCI, con memorando N° 15-2015-FONDEPES/PCCI, de 23.12.2015, solicitó a la OGA, contratar para el año 2016, una consultoría especializada que formule el Manual de Riesgos.	Pendiente	
22	Realizar el registro de actas de reuniones de la revisión de los objetivos estratégicos	OGA/OGPP		Reporte	La OGPP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, que los objetivos estratégicos del FONDEPES, forman parte de los documentos estratégicos como son el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional, documentos que están vigentes. En lo que respecta al POI, señala que cuentan con las hojas de trabajo de su formulación y reformulación.	Implementada	
23	Incorporar en la directiva de formulación de las herramientas de gestión, los mecanismos de validación que complementen y/o evidencien las evaluaciones realizadas de acuerdo a Ley, como parte de la mejora continua.	OGPP		Informe Técnico	La OGPP, según nota N° 759-2015-FONDEPES/OGPP, de 14.12.2015, informa a Secretaría General, que los documentos de gestión se formulan, reformulan, modifican, etc., en base a la normatividad vigente que regula la materia, emitidas por los órganos rectores como son: CEPLAN, SERVIR, PCM y OTROS, así como por el Sector Producción; sin embargo, no es óbice para que se puedan formular actos de administración interna.	Implementada	
24	Elaborar y realizar el registro de conciliaciones y verificaciones	OGA		Informe	El Área de Gestión Financiera, realiza verificaciones de viáticos y encargos, arqueos de Caja (Fondos y Valores), así como arqueos de pagarés; y las respectivas conciliaciones bancarias.	Implementada	
25	Actualizar y formalizar en la directiva de formulación la metodología de gestión de riesgos	Comité de Gestión del Riesgo OGPP		Informe Técnico Directiva	La presidencia del CCI, con memorando 15-2015-FONDEPES/PCCI, de 23.12.2015, solicitó a la OGA, contratar para el año 2016, una consultoría especializada que formule el Manual de Riesgos.  Según memorando 007-2015-FONDEPES/PCCI, de 25.04.2016, la presidenta del CCI, solicitó al Jefe de la OGPP, proyectar una directiva de formulación de la metodología de gestión de riesgos.	Pendiente	
26	Elaborar y/o reformular el Manual de Políticas de Riesgos, la misma que debe de incorporar todas las políticas relacionadas a los diversos riesgos que afectan a la Entidad, (Estratégico, Financieros, Seguridad de la Información, Continuidad de Negocios etc.)	Comité de gestión del Riesgo		Informe Técnico	La presidencia del CCI, con memorando N° 15-2015-FONDEPES/PCCI, de 23.12.2015, solicitó a la OGA, contratar para el año 2016, una consultoría especializada que formule el Manual de Riesgos.	Pendiente	



N°	ACTIVIDADES	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		UNIDAD DE MEDIDA	Acciones Adoptadas en los Años 2015 - 2016	SITUACION AL	
		OGA	Recursos Humanos			2015	2016
27	Establecer procedimiento para rotación periódica de personal en puestos susceptibles a registro de fraude.	OGA	Recursos Humanos	Procedimiento	La presidencia del CCI, con memorando 14-2015-FONDEPES/PCCI, de 23.12.2015, solicitó a la DIGENIPAA, DIGEPROFIN, DIGECADEPA, DIGECADETA, y a la OGA, informar hasta el 15.01.2016, los puestos que sean susceptibles de fraude. La Presidente del CCI, según memo 004-2016-F/PCCI, de 25.02.2016, remitió al Jefe de la OGA, la información obtenida de parte de la DIGENIPAA, DIGEPROFIN, DIGECADEPA y DIGECADETA, para que proceda según corresponda El Jefe de la OGA, en su informe 014-2016-FONDEPES/OGA, de 20.05.2016, indica que solicitó a las áreas que conforman la oficina a su cargo, informar sobre las rotaciones periódicas del personal habiendo consolidado la información que le fue alcanzada.	Proceso	
28	Elaborar un procedimiento sobre la Segregación de Funciones que debe considerarse en los cambios significativos que se den en los procesos de la entidad y que conlleven adecuaciones organizacionales.	OGA		Procedimiento	El Jefe de la OGA, en la nota 302-2016-FONDEPES/OGA, de 12.07.2016, informa haber solicitado opinión a la OGPP, sobre la pertinencia de elaborar un procedimiento sobre segregación de funciones, memorando 1090-2016-FONDEPES/OGA,	Proceso	
29	Formular o reformular de ser el caso el Reglamento del Comité de Riesgos	Comité de gestión del Riesgo		Informe Técnico		Pendiente	
30	Elaborar los lineamientos para la aplicación de la evaluación costo beneficio de las actividades y tareas que señala el PEI y el POI para el cumplimiento de sus objetivos y metas	OGA /OGPP		Informe técnico Legal	La OGPP, según nota 103-2016-FONDEPES/OGPP, de 08.03.2016, comunica que los lineamientos para la formulación del PEI, se establecen en el PESEM del sector producción y el POI, se alinea a lo establecido en el PEI.	No Aplicable	
31	Actualizar y/o elaborar la Guía para el Registro y Control de Activos fijos así como con el Procedimiento para altas, proceso del activo fijo y que se encuentren difundida a nivel de toda la empresa como parte de la mejora continua	OGA		Guía	La Presidenta del Comité de Control interno, con memorando N° 006-2016-FONDEPES/PCCI, de 25.04.2016, solicitó al Jefe de la OGA, desarrolle esta actividad El Jefe de la OGA, en su informe 014-2016-FONDEPES/OGA, de 20.05.2016, indica que con cargo 4298-FONDEPES/OGA, de 04.05.2016, remitió al Área de Lógica el proyecto de Directiva, para su revisión y evaluación. Asimismo, en el informe 016-2016-FONDEPES/OGA, de 23.06.2016, manifiesta que con memorando 892-2016-FONDEPES/OGA, de 06.06.2016, remitió a la OGPP, el proyecto de Directiva para su evaluación. Dicha Oficina General, con memorando 327-2016-FONDEPES/OGPP, de 14.06.2016, devolvió el citado proyecto con las observaciones correspondientes, el cual según cargo 5648-2016-FONDEPES/OGA, de 14.06.2016, fue remitido al Área de Lógica para subsanar lo observado	Proceso	
32	Diseñar una solución integral para el seguimiento de las medidas correctivas por la alta dirección y los funcionarios responsables para la toma de decisiones	OGA / OGPP		Informe técnico	El Jefe de la OGA, mediante nota 302-2016-FONDEPES/ OGA, de 12.07.2016, manifiesta que el Coordinador del Área de Logística efectuó las subsanaciones y remitió el proyecto de Directiva a la OGPP, con memorando 1103-2016-FONDEPES/OGA; proyecto que fue devuelto por la OGPP, según memorando 419-2016-FONDEPES/OGPP, para su visación y continuar con el trámite de aprobación.	Implementada	

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD ORGANICA	UNIDAD DE MEDIDA	Acciones Adoptadas en los Años 2015 - 2016	SITUACION AL	
		RESPONSABLE			2015	2016
33	Elaborar y/o actualizar el Plan de contingencia alineado al Plan Estratégico Institucional	Todas las Unidades Orgánicas	Plan de Contingencia	La OGGP, según nota N° 86-2015-FONDEPES/OGGP, de 23.03.2015, informó a Secretaría General, que la DIGENIPAA; contrató consultorias para diseñar y reformular el nuevo modelo de gestión de los DPAs; así como una propuesta integral del tarifario. Se espera la aprobación del PEI	Proceso	
34	Realizar la actualización y/o elaboración de directivas relacionadas a la correcta operatividad del SCI y reconocimiento del trabajador a través de incentivos	EQUIPO TECNICO DE APOYO AL COMITÉ DE IMPLEMENTACION DEL SCI	Directiva	Con el propósito de coadyuvar a mejorar el sistema de control interno en la entidad, en el año 2015 se aprobaron siete (7) directivas y se modificó una (1) del año 2013, relacionadas con el quehacer del FONDEPES; quedando pendiente de emitir la relacionada al reconocimiento del trabajador a través de incentivos. Asimismo, en el presente ejercicio y con el mismo propósito, se han aprobado dieciséis (16) Directivas.	Proceso	

SITUACION DE LAS ACTIVIDADES		CANTIDAD
IMPLEMENTADAS (N° Act. 1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 23, 24 y 32)		17
EN PROCESO (N° Act. 6, 7, 9, 15, 17, 19, 27, 28, 31, 33 y 34)		11
PENDIENTES (N° de Act. 21, 25, 26 y 29)		4
NO APLICABLES (N° de Act. 13 y 30)		2
TOTAL ACTIVIDADES :		34